

NÚM. 14,409

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 ;
Por un mes... 2,50 ;
Por trimestre. 7 ;

MIÉRCOLES 12 DE ABRIL DE 1899

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO L

Ecos de Madrid

Oh, la Primavera!—Frutos de la estación.—La actualidad alegre.—La actualidad triste.—Realismos que deben taparse.—Los actores.—La muerte de Gavira.—Su matador.—Consecuencias.—Juicio apazado.

Todo sonríe ó se nos ríe en las barbas. La Primavera no ha desmentido su carácter y los días son esplendorosos, brillantes de luz y de colores, el azul del cielo purísimo, la temperatura agradable y en el ambiente flotan efluvios de jardín y emanaciones de rosas. Las galondrinas volvieron "sus nidos á colgar," como dijo Becquer; los pájaros gorjean *cabe* las ramas de los árboles; los arroyos murmuran—¡que mal educados!—los patos del estanque lucen su blanco plumaje como un general pueda lucir las plumas de gacela de su llorón;—este llorón no es el vástago chiquitín de ningún caudillo, porque estos vástagos no lloran, maman—las lilas embalsaman el aire y los árboles se visten de verdor, mientras algunas personas comienzan á andar desnudas por su casa, y aparecen los trajes de lanilla dulce y las americanas de dril crudo ó sinocer.

Todo radiante, diáfano, esplendoroso, ¡ah, cuán bello es vivir!

Lo malo es que hay quien vive en un martirio en esta época.

Hay caras que parece que llevan bota, caras que de balde lo son, y se ven por ahí algunos señores que, más que otra cosa, parecen corredores en granos.

Los bichitos molestos, comienzan á molestarlos, y hasta hay mansiones donde se han adelantado los acontecimientos y se duerme ya con concierto, gracias á los trompeteros mosquitos. Más avanzada la estación, no se podrá dormir.

Con los días de sol hermoso y de luz deslumbradora, no es extraño que los toros hayan lucido doble que otras veces.

Nuestra fiesta nacional es de las que se avienen malamente con un cielo sombrío y un suelo mojado por las humedades de la neblina; es una fiesta que necesita calor, que repudia los días *grises* (como los llamó Septúlveda, colorista grisáceo) y que luce más cuanto más tuesta Febo los alamares de oro de los trajes de brega.

En estos últimos días, ésta es casi la única nota alegre que hay saliente. A no ser por ella, los cronistas y *crónicas* que nos un servidor, tendríamos que hacer crónica negra.

Yo también me siento *colorista*, á veces.

Pero antes de dar ese tinte á nuestras cuartillas, dejemos para siguientes párrafos esas cosas, y consignemos en éste, que nuestra fiesta torera ha estado en sus dos últimas manifestaciones brillantísimas.

Eso de que la afición decae y de que no tenemos ya humor para divertirnos, son tortas y pan pintado.

¡Aún hay patria, Veremundo!

En la calle del Amparo—ya habrán leído ustedes en la prensa diaria la noticia fresquita y coleando—un hombre ha dado muerte á su amante.

Con tan triste motivo, han salido á relucir en los periódicos detalles repugnantes de la vida de mancebía; terminados de la *jerga* de estos modernos turgios, no menos asquerosos que en los tiempos del Chiquiznaque, y descripciones más naturalistas que realistas de estos antros, que por no tener, no tienen ni aún la habilidad de encubrir el mal con las seductoras apariencias de lo mediano.

La historia del hecho es la eterna: un hombre perdido, hampón primero y ladrón después; una mujer que corre el vendaval de la vida, á punto de naufragar á cada paso. El hombre que vive á costa de su novia cuando no *afana*, y encima maltrata á la mujer porque no le dá dinero... Celos á última hora, que más que tales son locuras ó delirios que

ocasiona el alcohol... Dos puñaladas, un cadáver al depósito y un "reclamado anteriormente por el juez," que al fin entra en la cárcel.

El tipo del chulo, pero no del chulapo honrado, que es el tipo de la clase baja de Madrid, sino del *sonteneur*, celestino, sisón y enamorado á lo fiera, se ha presentado en este drama con todos sus caracteres, explicando con énfasis desparpajo en su lengua de *germania*, su pasión y modo de vivir.

Expliquen una y otra los simpáticos *reporters*—también nosotros hablamos nuestro *argot*—que no tardarán en *interviewarle*.

Y ahora, si no entienden ustedes ese *parrafito*... ¡al diccionario de la lengua!

Otra nota, también judicial y justificable, encontramos en las Salesas, donde el jurado condena por homicidio al exinspector Blanco y el tribunal lo sentencia á ocho años y un día, más los que *coleen* por costas y demás.

Caso de no haber indulto.

Mucho le ha perjudicado á Blanco ser policía cuando realizó el crimen. Hubiera sido cualquiera otra persona quien lo perpetrara y la opinión sana, apenas si hubiera parado mientes en el asunto arriba de dos días, y eso por ser la víctima un torero.

Hubiéranse vuelto las tornas y hubiese comparecido ahora Gavira en el banquillo de los acusados y la hubiera pasado lo que ahora al expolicia.

Pero si otro, sin ser torero ni inspector, al verse atropellado por cualquiera de estos dos, arremete contra ellos, á buen seguro que la *galería* aplaude á rabiar y se frota durante dos meses las manos de gusto.

Y es que, digan lo que quieran, aquí vamos ya estando muy hartos de *guapos* de chaquetilla corta y sombrero cordobés, de esos que por sí "se llevan, las mujeres, se comen á los hombres y "se meten, con todo el mundo. Y lo mismo nos ocurre con los policías, que inmoraless y llenos de venalidad, detienen á las mujeres honradas, cobran de las otras, apalean al ciudadano honrado, comen de estafadores y reciben dinero de los garitos.

Para Blanco aún ha de resultar la pena más dura de lo que el tribunal habrá pensado.

No hay que olvidar que muchos presidiarios de los que ha de encontrar en el penal, acaso fueron capturados por él y que son antiguos conocidos que ahora pueden vengar supuestas ó verdaderas ofensas... En fin, lo que fuere sonará.

Algo diría de *Luchana*, la última novela del gran don Benito, pero, con permiso de ustedes, he de tratarla aparte, que bien lo merece.

Quédese, pues, para mejor ocasión.

CANDELA.

Á LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Se nos ruega la publicación del siguiente escrito:

"Don Rafael de Rojas y Vivas, natural y vecino de esta ciudad, de 59 años de edad, de estado casado, de profesión practicante, domiciliado en la calle de Pedro López, número 24, con cédula personal de 7.ª clase número 2.767 manuscrito y 0.035.080 impreso, por sí y en nombre y representación de sus compañeros, tiene el honor de exponer á la Excm. Diputación lo siguiente: Que al llegar á nuestro conocimiento del acuerdo de la Comisión provincial de diez de Diciembre próximo pasado, por el cual se suspendía el pago de todos los aumentos graduales de sueldo, hasta que mejorara el estado de la caja provincial, nos extrañó mucho á los practicantes de esta Beneficencia, que se nos engañara con todos los demás, puesto que nuestras recompensas por años de servicios, que empiezan á disfrutarse á los veinte años efectivos de

los mismos, ni tiene nada de común con los demás, fué acuerdo de época distinta, y lo informan la conciencia, la razón y la más estricta justicia.

Más nos llamó la atención otro acuerdo de trece de Enero último, en que se revocaba en parte el acuerdo de la suspensión del pago á todos los funcionarios que cobraran por la caja especial de Instrucción pública.

Pero enterados después, que ni los señores Diputados saben las necesidades que informaron para que se formara el escalafón de practicantes de esta Beneficencia, exponemos los principales puntos para que los conozcan.

El acuerdo de las recompensas por años de servicios á los practicantes, fué independiente de todos los demás y se informa en la justicia y la moral, hasta en el modo de instituirlo.

Acuerdo de 16 de Abril de 1885.

MEMORIA: Visto que era imposible vivir con los mequinos sueldos que tenían asignados muchos años atrás; y siendo una de las carreras en que no hay ascensos, los practicantes solicitaron de la Excm. Diputación que se formara un escalafón por años de servicios y se les concedieran recompensas desde los veinte años cumplidos de los mismos, y después de cinco en cinco años ó quinquenios, con arreglo á las leyes del Estado respecto á los funcionarios públicos, á quienes se les iba concediendo como una necesidad imperiosa de los tiempos.

La Excm. Diputación tomó el acuerdo votándolo por unanimidad, y proponiéndose los fines siguientes:

1.º Moralizar el cuerpo de practicantes (que bien lo necesitaba) por medio de la esperanza de mejorar algo de situación aunque fuera muy á la larga, lo cual ha conseguido.

2.º Premiar, como es justo, los dilatados servicios de honrados servidores de la humanidad doliente, que entran á servir adolescentes en un establecimiento, envejecen y mueren en él sin haber disfrutado en este mundo si no trabajo y sinsabores.

3.º Que los practicantes son como los demás hombres, que se casan y crean una familia de seis ó siete personas al amparo de derechos adquiridos, y no era posible ni aun darles de comer con tan mequinos sueldos.

4.º Comentaron los señores Diputados y no acertaban á explicarse, cómo un simple escribiente, que, sin más carrera que un padrino, pudiera sin méritos ni servicios ingresar en las oficinas de la Corporación con 2.000 pesetas, cuando un practicante con título académico y trabajando todos los días del año, necesita con el aumento gradual que tiene reconocido, *cuarenta años de servicios efectivos*, para tener dicha cantidad nominal, con descuentos, recargos, etc.

5.º Que para evitar que cualquiera que viniese de otro punto con una influencia poderosa y lanzara de su puesto al que lo estuviera desempeñando con honradez y provecho de sus semejantes, que no le ponían á las plazas el sueldo, sino recompensas á los que las hubieran ganado con sus servicios prestados en los establecimientos de Beneficencia de esta capital.

Esta disposición tenía dos objetos morales: dar al practicante esperanza si cumplía bien en su destino, y premiar méritos y asiduos trabajos, ya que gastaban sus energías y su existencia sirviendo á los pobres enfermos, para poder alimentar y criar á sus hijos.

Estos son los puntos principales de esta Memoria, que solo le faltaba para haber sido completa la inamovilidad del practicante y haberle concedido derechos pasivos, para no tener que lamentar lo que hemos visto en algunos compañeros: morir en las enfermerías del Hospital y á sus familias pidiendo limosna después, cuando esta desgracia les coge en la vejez y no se puede trabajar.

La justicia se recomienda por sí sola. Por lo cual: Suplicamos á la excelentísima Diputación se fije en las conside-

raciones expuestas, se digne levantar la suspensión de dichos pagos, y puesto que la economía es muy escasa, por ser muy pocos los que han alcanzado llegar á dilatados servicios; que se apiaden de nosotros y no nos conviertan en mendigos cuando más lo necesitamos, por los muchos hijos y la carestía de todo en estos tiempos.

Favor que no dudan merecer de la notoria justificación de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Córdoba 26 de Marzo de 1899.

TRATAMIENTO INFALIBLE

(EPISODIO HISTÓRICO)

Recien desembarcado en Cuba Francisco Pelaez, ó *Currito*, como le llamaban en su pueblo, tuvo que ir á operaciones, y la primera escaramuza con los mambises le produjo un miedo cervical. Esto no quiere decir que, más adelante, después de entrar en fuego media docena de veces, dejara *Currito* de convertirse en un valiente soldado que iba hasta donde se atreviera á ir el más guapo de su compañía.

Pero, vuelto á repetirlo, el silbido de las primeras balas que pasaron junto á sus orejas metióle el resuello en el cuerpo, y se juró hacer todo lo posible por no encontrarse de nuevo en semejantes jaranas... ¡Cosa bien difícil, por cierto!

A los pocos días de aquel encuentro hallábase *Curro* acampado con su compañía en la vecindad de unos bohíos donde se había improvisado un hospital, y oyendo decir que andaba cerca de allí una gran partida insurrecta y que probablemente saldrían á batirla, fingióse enfermo é ingresó en el hospital, quejándose al físico de inapetencia, escalofríos, mareos y otras maulerías de este jaez.

Muy atareado el médico, pues tenía á su cargo único cerca de cien enfermos, hizo al nuevo paciente un reconocimiento muy á la ligera y le dió de baja, mientras la compañía, cumpliendo órdenes superiores, se internó en la manigua.

Al día siguiente dijo al doctor uno de los practicantes:

—Ha de saber usted que el enfermo del 7, que está á dieta, se dedica á comprar raciones, y va de cama en cama proponiendo á los inapetentes que le vendan lo que ellos no quieren comer.

—¡Hola, hola!—dijo el médico.—Vamos á ver qué casta de pájaro es ese...

Y se fué á buscar al enfermo del 7, ó sea *Currito*.

—¿Cómo te encuentras, muchacho?—le preguntó.

—Verá ozté... Ciento una coza acina en er eztógamo, mu rara; yo digo ci ceirá er gómite...

—¡Nada... pues dieta absoluta!—exclamó el facultativo, después de examinar al paciente y convencerse de que estaba bueno y sano.

Currito, que había pasado bastante gaza el día anterior, se apresuró á decir:

—Miuzté..., lo que es... mismamente farta de apetito no la tengo, y hazta creo que debe cer debilidad..., de moo que...

—¡Dieta absoluta!—le interrumpió el médico; y añadió, dirigiéndose á practicantes y enfermeros: ¡Mucho cuidado con cumplir mis órdenes! Hasta que yo disponga otra cosa, es preciso que vigilen ustedes á este soldado, no consintiéndole comer nada... ¡Está grave!...

—¡Qué animal!—pensó *Currito*, viendo alejarse al galeno.

Aquel día, y sobre todo aquella noche, pasó *Curro* la pena negra, pues se ejercía sobre él exquisita vigilancia y no le fué posible atrapar mas que un misero mendrugo de pan que vió sobre una silla. Estaba duro como un guijarro, pero lo devoró lo mismo que si fuese una ensaimada... A ratos pudo

dormir, soñando con banquetes y har-tazgos... El hambre y el calor le despertaban á cada momento.

A la hora de la visita matinal ya había meditado un proyecto.

—Miuzté—le dijo al médico—del eztógamo ezyoy bien, tanto que me comería cualquiera cosiya de sustancia... Lo que ahora tengo ez ezta pata doloría y un jormiguo en zalva cea la parte...

—¿A ver la lengua?—preguntó el doctor; y luego de reconocerla dijo: hay gastroicismo... ¡Siga la dieta absoluta!

—Pero ci ez que ya..., ahora ez er jormiguo en la pata...

—¡Dieta absoluta!—repitió el médico, y continuó su visita.

—¡María Zantísima!—pensó *Currito*, sintiendo el terrible vacío de su estómago. Ezte tío me va á matar de hambre, y ci hoy no concigo pescar un par de razones zoy hombre al agua.

Pero en vano intentó agenciarse, ya por la astucia ó por el soborno, algo con que entretener al tirano estómago, que imperiosamente exigía lastre.

A la visita de por la tarde era tal el estado de excitación del malaventurado *Currito*, ante el temor de que continuase la dieta, que aquello casi constituía una enfermedad; barruntaba el pobrete que otra noche en ayunas dejaría sin fuerzas ni para menear las mandíbulas cuando llegara el suspirado momento de comer...

—Zeñó médico—dijo—por la zalú é mi madre que no tengo ná en lo respectivo al eztógamo, y lo que ez er gómite... ¡como no agomite viento, mardita sea!... En fin, que yo me comería cin peligro...

—¡Dieta y más dieta!—exclamó el médico con voz imperiosa que sonó en los oídos del infeliz *Currito* como la trompeta del juicio final.

—Pero ci no me manda ozté ná... murmuró angustiosamente.

—¡Ah! ¿Quieres que te mande algo?... ¡A ver, practicante! apunte usted á este enfermo... un enema.

—¿A qué hora?

—A las ocho de esta noche.

Sentada la prescripción en la libreta, marchóse el facultativo, y se quedó *Curro* algo consolado, aunque lleno de impaciencia porque llegasen las ocho y le dieran aquello...

—¡Enema!—se decía.—Eso del enema no alimentará gran cosa... Pero, en fin, zupongo que cerá argún zopicardo de gayina... O pué que cea lo que yaman en mi tierra un *candíe*, yemas de huevo batias en leche... ¿Qué demonios cerá ezo del enema?

La palabra se le había grabado en la memoria como con buril de fuego. Esperando las ocho y consumido por la impaciencia y el hambre, no se podía estar quieto un sólo instante; los minutos se le hacían horas...

—Que no ce orvide ozté, compadre—le había dicho más de veinte veces al practicante—que á las ocho me tienen que dar un enema...

—Pierda usted cuidado—contestaba el socarrón del practicante.—No nos olvidaremos del enema.

Pasaban unos minutos...

—¿Pero aún no son las ocho?—preguntaba *Currito*, sintiendo furibundas tentaciones de comerse el correaje.

Por fin, como todo llega, llegó también el momento en que *Currito* oyó gritar: ¡El enema para el siete!

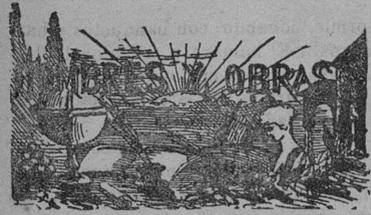
Aparecieron entonces á la puerta de la enfermería dos mozos, el primero con un gran cubo lleno de agua, y el segundo llevando al hombro, á guisa de fusil, uno de esos aparatos largos y cilíndricos cuya denominación más culta es la de clister, y que sirven para aplicar á los enfermos lo que familiarmente se llama una ayuda.

Cuando *Currito* se enteró de lo que era un enema... ¡aquello no fué hombre, sino tigre! En vano intentaron sujetarlo para cumplir la prescripción facultativa...; á pesar de lo débil que le había dejado tan largo ayuno, se defendió á trompazos, á patadas y á mordiscos, acabando por salir huyendo del hospital en busca del doctor, al cual dijo:

—Zeñó médico, eztoy bueno, no me duele ná, quiero irme con la compañía y andar á tiros con los mambises... y comerme arguno, ei pué cer... Prefiero morir de un balazo á morir de hambre... ¡y con ayuda!

—Bueno, te daré el alta—le contestó el médico riéndose.—Pero no me negarás que la dieta te ha curado de raíz... ¡Ya sabía yo que ese remedio era infatible!

RAMIRO BLANCO.



BOSSUET

12 de Abril.



Jacobo Benigno Bossuet, el que había de ser en la edad madura el más grandilocuente é ilustre orador de cuantos en su época dirigían desde la sagrada cátedra la palabra á los fieles cristianos, á la edad de siete ú ocho años, comenzó á dar claras muestras de sus grandes facultades para la oratoria, aprendiéndose de memoria largos discursos, que recitaba después con finos modos, soltura y gran sentido. Fué un niño precoz; pero de los que al correr de los años afinan y acrecientan su talento para brillar con resplandores de astro, y ser asombro de propios y extraños por su mucha sabiduría y por la ductilidad de su talento nativo.

Hasta la edad de quince años, estudió Bossuet en el colegio que los jesuitas tenían establecido en Dijón, donde había nacido en 27 de Diciembre de 1627. A dicha edad, contrariando á los jesuitas, que deseaban ingresara en la Compañía, sus padres lo trasladaron á París para que prosiguiera sus estudios en la Sorbona; en ella tomó el grado de doctor, y en 1652 se hizo sacerdote, llevándole entonces su modestia á Metz, en cuya Catedral desempeñó los cargos de canónigo, arcediano y deán, sin que por ello dejara de la mano los libros de estudio, con lo que consiguió refinar su sabiduría, y al mismo tiempo hacerla más ilimitada.

Bossuet comenzó á adquirir nombra cuando dió á la estampa la "Refutación al catecismo de Pablo Ferry", y como por aquel entonces hizo viajes á París para predicar, y sus sermones tuvieron importancia suma y por esto llamaron la atención de todas las clases sociales, su fama fué creciendo de día en día hasta hacerse popularísimo, llegando á contar entre sus más fervientes admiradores á Luis XIV, quien prendado de su talento le encargó de la educación del Delfín, nombrándole poco tiempo después obispo de Meaux, y capellán de la Delfina, cargos que le obligaron á establecerse en la corte.

Como era lógico, dada su vastísima ilustración, su gran elocuencia y su fama, veíase Bossuet constantemente solicitado para predicar, tanto en los templos de París como en los de toda la Francia. A todas partes acudía él sin mostrar cansancio ni hastío, y sin que por ello desatendiera su cargo de mentor del Delfín, así como las tareas literarias é históricas á que le arrastraban su excelsa laboriosidad y su ardiente amor al estudio.

A los 74 años de edad vióse acometido por el mal de piedra, el cual, después de hacerle sufrir horriblemente durante dos años, le condujo al sepulcro el 12 de Abril de 1704.

Bossuet, además de ser uno de los más grandes oradores sagrados—acaso el mayor—que ha tenido Francia, fué un literato y un historiador meritisimo, y para rendirle el tributo que por esas cualidades merecía, la Academia francesa le admitió en su seno en 1671.

HERNANDO DE ACEVEDO.

DESDE PRIEGO

PRELUDIOS ELECTORALES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

10 de Abril.

Aquí muy raras veces hay asunto para una crónica.

En los pueblos, sobre todo en los que como este, tienen la desgracia de hallarse aislados de las vías férreas, modernas venas por donde corre y se transmite la agitada vida de nuestros días, la existencia se desliza monótona hasta

el punto de que podemos exclamar con Bécquer:

"Hoy como ayer, mañana como hoy y siempre igual...."

Este sosiego, dulce á veces, á veces amargo, que de todo tiene la vida, es causa de que los pobres corresponsales dejemos enmohecer la pluma.

¿Sobre qué vamos á hablar?

¿Me quejo en nombre del vecindario del mal alumbrado de las calles?

No, porque supongo que perdería el tiempo...

Y ahora caigo en la cuenta: he calificado de malo el alumbrado que tenemos, y de ello me arrepiento, porque una de dos: he mentido ó he cometido una herejía.

Me explico.

Para llamarle malo, es requisito indispensable que haya alumbrado, por aquello de la imposibilidad de hacer un guisado de liebre sin liebre; y aquí, en este hermoso pueblo, uno de los más sanos de España y de los más favorecidos por la Providencia—geográficamente hablando—no hay alumbrado, bueno ni malo, más que el celeste, al cual no puedo dirigirle censuras sin cometer una herejía. ¿Está claro?

Pues bien: no hay alumbrado público porque no hay dinero, y no hay dinero porque no hay repartos de consumos, y no hay repartos de consumos porque...

No hay luz, y esto es lo cierto, y yo no sé por qué no ha sido aprobado ningún reparto de consumos, aunque me figuro que será por algo que falte ó sobre; que de esto y de otras muchísimas cosas no entiendo una palabra.

Y como supongo que mis quejas deben tener sin cuidado al autor directo, al indirecto y á todos los autores habidos y por haber—que tampoco sé quienes sean—de la obscuridad reinante, me abstengo de lamentarme y privo al DIARIO de mi interesante jeremiada *obscurantofoba*.

Si yo tuviera la dicha de poseer la pluma de Pereda—pluma, en este caso, equivale á meollo—sacaría partido de nuestra vida inalterable para hacer cuadros de costumbres, vivitos y coqueando; pero no la tengo, y me es forzoso condenar la que uso á ociosidad permanente, hasta que llega un acontecimiento.

El acontecimiento ha llegado.

Los preludios electorales traen aparejada cierta animación, aún en los países en que, como en el nuestro, se han dicho pestes del sistema parlamentario y la sinceridad electoral inspira la misma fé que la cojera de un perro. Cierto amigo mío, que anda siempre buscando la manera de hacer frases, que genialmente le resultan desatinos, en vez de decir: se aproxima el periodo electoral, dice: se aproxima el juicio final.

La primera vez que le oí esta gracia no caí en la cuenta y quise que me explicara la punta del chiste.

—Chico,—me dijo—eres muy torpe; la trompeta apocalíptica y la campana llamando á los comicios hacen oír las únicas voces capaces de levantar á los muertos para que acudan.

El símil, en esta ocasión, no era de los más desacertados, porque, en efecto, los muñidores se sirven de los Lázarus que hallan á mano; cosa archisabida.

No obstante estas lindezas que demuestran la verdad del mecanismo político de campanario, llamado á desaparecer echado á escobazos por el sentido común, al entrar en el periodo electoral los pueblos más tranquilos parece que se desperezan, primero, y luego dan muestra de actividad pasmosa, casi inconcebible después del pasado sueño.

Hoy, merced á los propósitos del Gobierno de romper con las viejas prácticas, (terreno en el cual no entro porque no es de mi jurisdicción) la máquina funcionará de otra manera, según parece, y "vamos á ver la verdad", como dicen los chulos madrileños.

Por este distrito presenta su candidatura, con carácter de ministerial, don Carlos Valverde Lopez, discreto literato, hijo de Priego y rico propietario que goza de grandes simpatías por sus condiciones personales.

Nuestro último representante en Cortes don Juan de D. Roldán, que es de Rute, ha dejado grato recuerdo en esta ciudad, y justo es consignarlo así.

Mas esto no es obstáculo para que la candidatura del señor Valverde haya sido acogida con verdadero entusiasmo. Su desahogada posición, su reconocida y proverbial generosidad y su excel-

te amor al pueblo en que ha nacido, son circunstancias que le han creado mucho partido en Priego.

Además, hace veinticinco años que murió el Excmo. Sr. D. José Alcalá-Zamora Franco; algunos antes fué elegido Senador por Córdoba, y hasta entonces representó siempre en el Congreso este distrito, donde aún se venera su memoria por personas de todos los matices políticos y de todas las clases sociales; pues bien, desde aquella época Priego, por causas políticas, que ahora no he de meterme á desentrañar, no ha logrado mandar á un hijo suyo al Parlamento. La elección del señor Valverde Lopez vendría, por lo tanto, á abolir esta exclusión que cuenta de fecha un cuarto de siglo, y tal circunstancia, unida á las antes mencionadas personalísimas, determina el entusiasmo con que aquí se ha acogido esta candidatura, que se apoya en grandes y merecidas simpatías y en fundadas esperanzas.

De las probabilidades de éxito nada puedo aventurar; Dios sobre todo. Creo, sin embargo, juzgando por lo que veo, lo que oigo y las noticias que aquí de otros pueblos del distrito circulan y se comentan, que el triunfo de esta candidatura es casi seguro.

En frente, lucha el señor Roldán.

Yo, que no soy elegible, ni casi, casi elector, aunque ciudadano y mayor de edad hasta cierto punto, gozo lo indecible viendo estos preliminares y escuchando las cábalas á que se entregan los Mathieu de la Drôme que poltitan por temperamento, ahora, como hablan de la caza, con reclamo, allá en el mes de Febrero, y del vecino cuando no tienen otro asunto á mano.

Individuo hay que solo conoce á Silvela por las caricaturas de *Gedeón* y en el presente periodo de política aguda le llama don Paco, como los íntimos del presidente, y diserta sobre sus pensamientos lo mismo que si Su Excelencia acabara de comunicárselos por teléfono.

Pero este achaque no es exclusivo de los pueblos.

Se observa también en la corte.

Alcance postal

(DE LA AGENCIA EXPRESS)

Madrid 10.

Los únicos temas que siguen agotándose en los círculos políticos y militares son ya de todos sabidos: elecciones, agitación carlista y escándalos de la guerra, que ahora jalea el *Capitán Verdades*, digno sucesor del Conde de las Almedas.

Respecto á dicho primer tema, cada uno se ocupa de él según su criterio particular ó la agrupación en que milita.

De los supuestos trabajos carlistas, el gobierno es de los que más creen firmemente en su existencia, y tal vez no camine muy desorientado, aunque pudiera ocurrir que *oyese campanas*, como vulgarmente se dice, y no supiera el dónde.

Acerca de los escándalos ó historia negra de la guerra, cuanto continúa publicándose vá perdiendo su interés, por que la opinión sana del país, cree que las denuncias formuladas contra los directores de nuestras desastrosas campañas, pasarán muy pronto á los rincones de cualquier archivo, dejando sólo tras de sí una especie de estela, que se encargará de disipar el tiempo.

En España no puede comenzarse la árdua tarea de llevar á nadie al suplicio ni siquiera á la barra; pues sería el cuento de nunca acabar.

—La prensa inglesa se hace cargo de los rumores circulados sobre la posibilidad de un acuerdo con los Estados Unidos, que permitiese á estos ocupar algunas posiciones británicas de las islas occidentales, cediendo en cambio las islas Filipinas, y conceptúa semejante aspiración irrealizable, no debiendo ni admitirse la menor discusión sobre el particular.

Con rara unanimidad, los periódicos ingleses conceptúan que no ha de ser la nación británica tan insensata, que acepte una situación que los americanos consideran casi como invencible, por las dificultades con que vienen luchando para reducir á los rebeldes tagalos.

—El Congreso de albañiles alemanes se ha pronunciado resueltamente contra la huelga obligatoria del primero de Mayo.

Parece que otras muchas agrupaciones seguirán esta actitud, siendo muy pocos los gremios que insisten en la llamada fiesta del trabajo, que solo supondría en estos momentos un verdadero conflicto, por estar resuelta en favor del elemento obrero, la mayor de las reivindicaciones á que viene aspirando.

—El presidente del Consejo de Ministros de la República francesa señor Dupuy ha tenido recepción general en el palacio de la prefectura.

El general Jacquemín ha manifestado que el ejército aguarda confiado y silencioso la solución del asunto Dreyfus, teniendo en cuenta las promesas hechas por el gobierno.

—Dicen de Valencia que se ha inaugurado en Liria la canalización de aguas asistiendo á la ceremonia distinguidas personas de Valencia.

También participan que hay bastante agitación carlista.

—Telegrafían de Barcelona que se ha efectuado el desembarco de repatriados de Manila que llegaron en el vapor *Buenos Aires*, presenciándolo los gobernadores militar y civil, comandante de marina, inspector de Sanidad militar y mucha concurrencia.

Han ingresado en el hospital cuatro enfermos y en el tren hospital salen para Madrid veintinueve enfermos que padecen de disentería.

Ha fallecido á bordo el sargento de Sanidad Eduardo Morón.

Todos los pasajeros están unánimes en manifestar que la situación yanqui es muy difícil y también traen muy malas impresiones respecto á los prisioneros.

—Ayer se celebró una numerosa reunión en el centro weylerista de Palma de Mallorca.

Después del discurso del presidente hablaron algunos republicanos y conservadores recomendando la candidatura sagastina-republicana.

Al salir fué vitoreado el general Weyler.

—La ponencia de generales ha vuelto á reunirse esta mañana y activa sus trabajos de investigación sin salir del anillo de hierro en que aparece encerrada.

—Sobre elecciones conferenciaron los señores Silvela, Dato, Marqués de Comillas y general Loño.

—Cotización de la Bolsa de hoy en Madrid:

Cuatro por ciento interior, 64'45.—Exterior, 70'75.—Amortizable, 72'75.—Cubas, 67'45.—Cubas nuevas, 58'85.—Banco, 414'00.—Tabacos, 270'25.—París á la vista, 21'00.—Londres á la vista 00'00.—Aduanas, 94'25.—Filipinas 77'80.

NOTICIAS TAURINAS

Del *Liberal* recibido ayer recortamos las siguientes líneas, debidas á la pluma de su revistero taurino *Don Modesto*: "Guerrita salió ayer de la plaza irridadísimo.

A las nueve de la noche se depositaba en la central de telegramos un telegrama—yo lo leí—redactado en los términos siguientes:

"Cámara.—Sevilla.—Ruégole envíe domingo matamos y Reverte toros grandes con hechuras.—Guerrita."

Exija Rafael bichos GRANDES á los ganaderos, y así recibirá el aplauso de la afición, y hará que sus compañeros de oficio, si quiera por amor propio, sigan su ejemplo.

—En la corrida celebrada el domingo en Nimes, estuvo superior el diestro cordobés *Conejito*, recibiendo en justo premio grandes ovaciones.

Villita también fué muy aplaudido. Félix Velasco, que era el encargado de despachar los dos últimos toros, estuvo bien.

—El "Club Lagartijillo", de Granada celebrará en breve una corrida.

—El buen banderillero Antolín ha dejado de pertenecer á la cuadrilla de *Minuto*, y ha ingresado en la de *Quinito*.

MOLINETE.

LIBROS NUEVOS

Diccionario de la Vida Práctica lleva por título una interesante obra que han empezado á publicar por cuadernos de 48 páginas y abundante é instructiva lectura los señores Bailly-Bailliere.

Acabamos de leer los cuadernos del uno al diez, y bien podemos asegurar que su bondad responde á la fama que gozan sus editores. El *Diccionario de*

la Vida Práctica es una obra, elegante en la forma, interesante é instructiva por los conocimientos que encierra, nada como escrita, colocando su instructiva lectura al alcance de todas las inteligencias.

Como su nombre indica, el objeto del libro es dar á conocer y encerrar en un solo volumen noticias abundantes y exactas de todos aquellos conocimientos que en la práctica y transcurso de la vida de la ciudad y del campo nos son necesarios, dándonos á conocer de una manera minuciosa y clara, que llenando las condiciones de una obra de consulta á la par que recreativa, lo haga sin fatigar la inteligencia del lector.

Aparte de infinitos conocimientos científicos sobre medicina doméstica, higiene en general, veterinaria doméstica, construcción, contabilidad, agricultura, animales domésticos, insectos, industrias agrícolas, enfermedades de las plantas, horticultura, jardinería, etc., los autores, armonizando la teoría con la experiencia de la práctica, han logrado reunir y dar á conocer todos los datos necesarios que puedan servir de consulta, tanto al capitalista como al industrial ó al labrador, para el mejor desarrollo del capital, la industria y la agricultura, y la esposa ó madre cuidadosa del buen arreglo de su casa y bienestar de su familia, encontrará en este libro el modo más sencillo y fácil de aumentar la felicidad doméstica, por pequeña que sea su fortuna.

Tal es la obra que, trazada á grandes trazos, recomendamos á nuestros lectores, á la par que le auguramos un gran éxito, por venir á llenar una de las necesidades de nuestra vida práctica.

La obra, ilustrada con cerca de dos mil grabados, constará de veinticinco cuadernos, al precio de una peseta cada uno, al que acompañará un cupón-prima de un reloj remontoir de bolsillo, que podrá adquirir todo suscriptor por el infimo precio de 2'50 pesetas una vez terminada la obra y mediante la presentación de los veinticinco bonos, en las oficinas de los señores Bailly-Bailliere é hijos, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

TRIBUNALES

La vista de la causa instruida en el juzgado de Aguilar, por homicidio, contra Francisco Javier Valle, no se celebró ayer en esta Audiencia por no haber comparecido el procesado, que está sirviendo en el ejército.

Hoy se verificará en la sección segunda, con intervención del jurado, la vista de la causa procedente del mismo juzgado intruida contra Manuel Valle Cejas, por rapto.

Le defenderá el señor Ruiz Repiso y le representará el señor Usano.

En la sección primera habrá los siguientes juicios orales el día 15:

Juzgado de Córdoba; delito, disparo; procesados Pablo Carmona Medina y otros. Defensor señor Castillejo y representante señor Toro.

Juzgado de Hinojosa; delito lesiones; procesado Manuel Moreno Aranda. Abogado señor Ortega y procurador señor Navarro.

Juzgado de Posadas; delito, hurto; procesados Salvador Salguero Peralta y otros. Abogado señor Ravé y procuradores señores Vargasy Gonzalez Aguilar.

ELECCIONES

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA

Conforme á lo prevenido en el artículo 12 de la ley electoral para Diputados á Cortes, fecha 26 de Junio de 1890 y 2.º del Real Decreto de 24 de Marzo de 1891, quedan desde hoy expuestas al público en estas Casas Consistoriales las listas definitivas de electores del año anterior: la de los inscritos en las mismas que desde su publicación han fallecido ó perdido el derecho electoral por incapacidad ó variación de vecindad; la de los que teniendo la ley exige, no constan en la lista primera, y la de aquellos para quienes se ha suspendido el derecho electoral.

Lo que se publica á fin de que los que tengan que producir alguna reclamación sobre inclusiones, exclusiones ó rectificaciones puedan concurrir al salón capitular del excelentísimo Ayuntamiento, el día 20 del mes actual, después de las ocho de la mañana, y pre-

sentarla por escrito en papel del sello de oficio ante la Junta municipal del Censo, para la resolución que legalmente corresponda.
Córdoba 10 de Abril de 1899.—Juan L. Velasco.

Ecos del teatro

La compañía del señor Ruilco estrenó dos obras anteanoche en el Gran Teatro: el juguete de Perrin y Palatino con música de Quinto Valverde y la comedia lírica de titulado *Bettina* y la comedia lírica de *Romea* y Caballero *El señor Joaquín*.

Bettina, zarzuela escrita para Loreto Prado, como casi todos los apropósitos resulta disparatada; su libro, absurdo por completo, carece de interés y de gracia y en armonía con él está la música, pues le falta originalidad e inspiración.

El señor Joaquín, en cambio, es una comedia lírica preciosa, magistralmente hecha; el asunto, muy bien desarrollado, interesa al público; todas las escenas y situaciones tienen verosimilitud y los tipos están dibujados con admirable perfección. Sobresale el del protagonista, creación hermosa que revela el talento de *Romea*.

La partitura del maestro Caballero la juzgamos inferior al libro, aunque no carece de las bellezas peculiares en la música de su autor.

Al *duo* le falta originalidad y los *complets* son demasiado largos y monótonos; por el contrario, la canción *galla* *La alborada* resulta delicadísima, inspirada, llena de *sabor local*, si se nos permite la frase.

¡Lástima que no hayamos podido ver esta filigrana del teatro moderno con todo el lujo de detalles que merece y necesita!

UN CORISTA.

Gacetillas

Comunión Pascual.—Mañana, a las ocho, saldrá procesionalmente de la parroquia de San Nicolás el angusto Sacramento de la Eucaristía, con dirección al Hospital militar de la Victoria, para que cumplan con el santo precepto los enfermos que hay en el mismo. A este acto asistirán comisiones de los cuerpos de la guarnición y la banda de Cazadores de Chilana.

Circular de Guerra.—El *Diario oficial del Ministerio de la Guerra* ha dirigido una circular a los capitanes generales de los distritos, disponiendo que se excite el celo de todas las autoridades militares que ejerzan jurisdicción, a fin de que cuando llegue a su noticia cualquier denuncia de hechos punibles que se supongan cometidos por militares, ordene la formación de diligencias previas, y según lo que de ellas resulte, procedan con arreglo a derecho. Debe notarse que hace pocos días publicó el ministro otra circular recomendando que en aquel caso se formen tribunales de honor.

Buen trabajo.—Toda la prensa de Madrid elogia y cita como modelo de elocuencia el discurso con que nuestro querido amigo, paisano y colaborador don Angel Avilés, contestó en la Academia de San Fernando al de recepción de don Bartolomé Maura. Le felicitamos sinceramente por su nuevo trabajo.

A los interesados.—En la sección municipal de quintas se han recibido las licencias ilimitadas de los individuos, residentes en esta localidad, que pertenecieron al regimiento de infantería de la Reina, número 2, José Serrano Blanco, José Ramón Mena, José Jara Sánchez, Manuel Ortega González, Rafael Beltrán Pérez, Antonio Sanceda Pedrosa, Juan Ortega Avila y Francisco Pérez Jimenez, los que pueden recoger cuando gusten aludida documentación.

Acto solemne.—Entre los grandes de España que se cubrirán hoy ante S. M. la Reina figura nuestro distinguido amigo D. José Ramón de Hoces, Duque de Hornachuelos.

Visita.—El subintendente de administración militar de este distrito giró anteaer una visita de inspección al hospital de la Victoria, acompañado de los funcionarios de administración militar, quedando altamente satisfecho del régimen interior de dicho establecimiento.

Quejas.—El vecindario de la calle Lucano se queja con sobrada razón de los abusos que comete en aquella vía una turba de niños mal educados, pues a todas horas escandalizan y apedrean las casas, sin que el municipal del distrito procure evitar esos desmanes. Trasladamos la denuncia al señor Alcalde para que tome cartas en el asunto.

Franquicia postal.—Habiendo llamado la atención de la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda que la franquicia postal establecida por real decreto de 23 de Noviembre de 1897 se utiliza con sobrada frecuencia para correspondencia personal dirigida a funcionarios de la Administración central bajo sobre al ministro ó al subsecretario, ha dirigido una circular a los delegados, para que lo hagan presente a todos los funcionarios de las Delegaciones, que la expresada franquicia existe exclusivamente para los fines del servicio público.

Enfermos.—Ayer volviéron al Hospital de lazarios de Sevilla los enfermos elefantiacos de Córdoba, expulsados de aquel establecimiento por falta de pago de sus estancias.

Obra nueva.—Nuestro querido amigo y colaborador el inspirado poeta don Enrique Redel acaba de publicar el segundo tomo de sus *Obras literarias*, que contiene preciosos trabajos en prosa y verso. Cuando lo hayamos leído nos ocuparemos de él extensamente.

Quintas.—Hoy asistirán al salón de la Diputación provincial, para el juicio de exenciones y revisión los mozos, de Palma del Río, Montalbán y Guadalcazar. Mañana los de Almedinilla é Hinojosa.

Regreso.—Lo ha verificado de Madrid a Córdoba nuestro distinguido amigo señor conde de Torres-Cabrera.

El Marqués de Marín.—S. M. la Reina ha firmado el decreto concediendo el título de Marqués de Marín al teniente general don Sabas Marín.

Subasta.—El día 17 de este mes habrá concurso de postores en la Fábrica militar de harinas de Córdoba, para adquirir trigo de segunda clase del país.

Corrección pública.—Para este ramo se consignan el mes corriente en el presupuesto de esta provincia 4.395 pesetas y 95 céntimos.

Los harineros.—Una comisión de harineros catalanes ha visitado al ministro de Hacienda señor Villaverde, pidiéndole la franquicia temporal de derechos sobre los trigos. El ministro contestó diciendo que estudiaría la cuestión. Además de dicha comisión se esperan otras, también de harineros, de Bilbao y Valencia.

Menudencias.—Han sido denunciados dos jóvenes que en la plaza de la Magdalena apedrearon a otro, hiriénole en la cabeza.—Anteaer fué detenido y puesto a disposición del juzgado, Francisco Posadas Hornero, por viajar en primera clase con billete de tercera.—Se ha dado conocimiento de que ayer se rehundió parte del vuelo del tejado de la casa-horno del Portillo, quedando lo restante en estado ruinoso.

Boletín Oficial.—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica:—Una Real orden declarando que solo corresponde a las autoridades administrativas conocer de las faltas penadas en las ordenanzas municipales, y dar cuenta a los jueces de las demás.—Otra resolviendo una instancia relativa a excepción del servicio militar activo y redención a metálico.—Circular del Gobierno civil a los alcaldes para que den cuenta telegráficamente del resultado del escrutinio en las próximas elecciones.—Otra para que a fin de facilitar la percepción de haberes a los repatriados se dirijan estos a las comisiones liquidadoras de los cuerpos de Cuba y Puerto Rico.—El Estado mayor de dichas comisiones.—Orden telegráfica del Ministerio de la Guerra respectiva a los casos de individuos de tropa regresados de Ultramar que deban continuar en filas.—Otra para el pase a cupo de la Península de los individuos destinados a Ultramar, que no verificaron el embarco por suspensión de éste.—Y edicto de la Alcaldía de Fuente Tójar poniendo al público hasta el 14 el padrón industrial.

Llamamiento.—El juzgado de Rute llama a Bartolomé Rodríguez Fernández para cumplir cierta ejecutoria contra él y otro.

Sección minera.—Para el 19 se demarcarán cinco minas de plomo, y se reconocerá una, en término de Villanueva del Duque.

A los enfermos.—De las investigaciones practicadas con objeto de demostrar los medios que proporcionan mejores resultados en el tratamiento de las enfermedades conocidas con el nombre de lupus y de ozena (fetidez de aliento) resulta: que ni la tuberculina de Koch, ni el suero Roux, ni la electrolisis intersticial, ni ninguno de los otros agentes que se recomiendan para el caso, producen efectos tan positivos en la curación de estas afecciones, como los empleados por el médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos don Alfredo Gallego en los enfermos que asiste en su gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas que tiene establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21. Por esto es felicitado constantemente, pues no se trata solo de haber conseguido dominar por completo enfermedades repugnantes é incurables sino que los medios que emplea para conseguirlo están exentos de peligros y complicaciones.

Un café famoso.—Es por demás famoso el café Bauer, sito en Berlín, en el paseo de los Tilos, que ciertamente es un café común, que en París, en Bruselas y en otras capitales de Europa se consideraría de segundo orden. El mencionado café vá a cambiar de propietario, porque el que lo tiene alquilado se resiste a aceptar un nuevo aumento de precio sobre los 115.000 marcos de alquiler que paga en la actualidad. El nuevo propietario del café, según la prensa alemana, ha firmado el contrato por la suma de 295.000 marcos, ó sea con un aumento de 180 mil sobre el precio anterior. Parece increíble que a fuerza de consumir bocks se puedan amortizar cantidades tan inmensas.

SECCION AMENA

El vigía.

Se imponen las expulsiones, y hay tribunales de honor, y doquiera en el ambiente se aspira la selección.

Pensamiento.

El mayor desatino de la vanidad es elevar las pequeñeces a fastuosas grandezas.

Cantar.

Quisieras contar mis penas; pero mejor contarás las estrellas de los cielos y las arenas del mar.

Entre negociantes.

—¡Pobre Juan!
—¿Qué le ha ocurrido?
—Que acaba de perder cinco mil duros en un mal negocio, y se ha quedado medio tonto.
—Pues ha ganado.
—¿Por qué?
—Porque antes era tonto por completo.

RESTAURANT

DE MIGUEL GOMEZ

Calle Marqués de Boll

(ANTES MORILLOS)

PLATO DEL DIA

Ternera a la castellana.

El ODOL preserva del dolor de muelas.

ESTOMAGO

Se obtiene su CURACION con el uso del

Anti-Gastrálgico

MAESTRE

Ingeniosa y maravillosa combinación de productos vegetales y minerales, para la completa curación de las indisposiciones del ESTOMAGO É INTESTINOS, en sus diferentes manifestaciones.

No ha habido enfermo que haya hecho uso de él que no sea un entusiasta defensor y propagador de tan maravilloso remedio. A la primera dosis, el enfermo des cansa, come y digiere perfectamente.

A los enfermos desahuciados y a todos aquellos que hayan malgastado sus capitales en toda esa *café* de panaceas que a diario se pregonan y sorprenden la fé de los incautos, se les remitirá gratis y previo aviso, una dosis para que vean la verdad confirmada.

Diríjase a su autor, Farmacia de los Espejos, Yecla (Murcia).

Se remite por correo, certificado, previo envío de cinco pesetas, caja de 18 dosis.

—Precio de la caja en toda España, 4 pesetas.
Representante en CORDOBA, D. Manuel Criado Benítez, Obispo Herrero, 4, Farmacia.

Los parches de Wasmuth, en el reloj, contra los callos, merecen la preferencia sobre los demás callicidas por el éxito que han obtenido en todas partes.

ELECCIONES

Las propuestas para interventores y cuantos modelos oficiales se necesitan para las próximas elecciones de Diputados y Senadores se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA. La correspondencia al administrador.

LA MALIGNIDAD DEL ALCOHOL

Háse establecido de un modo absoluto que el alcohol, a pesar de la momentánea excitación que produce, tiene marcadísimo efecto paralizador, maleficencia que obra, sobre todo, cuando es absorbido por niños, mujeres jóvenes ó viejos débiles, extenuados ó anémicos. Se cometería en estos casos funesto error tomando reconstituyentes ó ferruginos teniendo por base vino ó alcohol. Los ferruginos, tales como las "Gotas de Hierro Bravais", no se venden nunca bajo la forma de vinos ó elixires, sino únicamente en gotas concentradas.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Julio, papa.—Mañana, San Hermenegildo, mártir, rey de Sevilla.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, costeado por doña Soledad Vinuesa de Fonseca, en sufragio por su hija.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Pilar, en Jesús Nazareno.

A las seis de la tarde, quinto día de solemne novena que la comunidad de religiosas Capuchinas consagra a la Inmaculada Virgen, bajo el dulce y consolador título de Pastora Divina de las almas, en la que predicará todas las tardes el R. P. Fr. Luis María de Aranjuez, Misionero Capuchino y Vicario del convento de Antequera.

La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel, celebrará el próximo domingo, a las siete y media, misa de comunión general, y por la tarde, a las cinco y media, los ejercicios de costumbre. Predicará el doctor don Manuel de Torres y Torres.

+

Primer aniversario

LA SEÑORA

DOÑA RAFAELA CARRIÓN Y LARA

Viuda de Santaló

Falleció el 13 de Abril de 1898, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica de Su Santidad.

D. E. P.

Las misas que se celebren mañana en la real iglesia de San Pablo, de siete a diez, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por su eterno descanso.

Su hermana doña Rosa y sus sobrinos don José Osuna Carrión y doña Dolores Cruz y Lubián, suplican a sus parientes y amigos se sirvan rogar a Dios por su alma encomendándola en sus oraciones.

+

Quinto aniversario

LA SEÑORA

DOÑA MAGDALENA GUTIERREZ RAVÉ

VIUDA DE ZAMBRANO

Falleció el día 12 de Abril de 1894

R. I. P. A.

Se invita a todos los señores Sacerdotes que quieran celebrar hoy misa en la iglesia parroquial de San Pedro, aplicándola en sufragio del alma de la finada.

Su hija, nieta y demás familia ruegan a sus parientes y amigos la encomienden a Dios en sus oraciones.

+

LA SEÑORA

DOÑA RAFAELA CARRIÓN Y LARA

Viuda de Santaló

Falleció el 13 de Abril de 1898

RECIBIÓ LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana en la iglesia parroquial de San Miguel, de ocho a diez, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Sus sobrinos don Luis y don Manuel Junguito, ruegan a sus parientes y amigos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones.

Espectáculos.

GRAN TEATRO

Compañía de zarzuela cómica dirigida por el primer actor D. Lino Ruilco

Función por secciones para hoy.—Primera sección, a las ocho y media.—La comedia lírica en un acto, *El señor Joaquín*.

Segunda sección, a las nueve y media.—El sainete lírico en un acto, *El querer de la Pepa*.

Tercera sección, a las diez y media.—Estreno de la zarzuela en un acto, *El pollo de playa*.

PRECIOS POR SECCIÓN.—Proscenios, palcos principales y plateas, sin entrada, 3'25 pesetas.—Palcos segundos, sin idem, 2'15.—Butaca con entrada, 75 céntimos.—Delantera de anfiteatro con idem, 50.—Delantera de paraiso con idem, 40.—Entrada principal, 30.—Entrada de Paraiso, 15.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Las elecciones municipales.—El pago a los repatriados.—Aprobación del Tratado de paz.

Madrid 11 (2'40 t.)

El presidente del Consejo ha desmentido que se haya tratado de aplazar las elecciones municipales.

Dijo también que el retraso en pagar a los repatriados obedece a las liquidaciones y confrontaciones que necesariamente tienen que efectuarse en la caja de Ultramar.

En el Congreso de Washington ha sido aprobado el Tratado de paz con España.

De Filipinas.

Madrid 12 (2'50 madrugada.)

Washington.—Telegrafía el general Otis desde Manila diciendo que el general Lawton ha arrojado a los rebeldes filipinos detrás de las montañas de Santa Cruz.

Los yanquis han tenido tres muertos y 20 heridos.

«El Correo Español»

Madrid 12 (2'55 madrugada)

«El Correo Español», órgano del carlismo, ha cambiado de propietario, adquiriéndolo un súbdito inglés.

El señor Mella continuará dirigiéndolo.

Nuevos destacamentos.

Madrid 12 (3'10 madrugada.)

El ministro de la Guerra ha ordenado la creación de nuevos destacamentos militares en diversos puntos del Norte, Cataluña y Valencia.

Además ha aumentado las guarniciones de varias ciudades del Norte, incluso la de Estella.

Las obligaciones de Filipinas.

Madrid 12 (3'15 madrugada.)

La «Gaceta» publicará mañana el decreto concediendo un crédito de 3.324.500 pesetas, con destino al pago de los intereses de la amortización de las obligaciones de Filipinas.

No eran carlistas.

Madrid 12 (3'20 madrugada.)

Oficial.—El jefe de la guardia civil de Sax dice que los vivas que se dieron en aquel pueblo, fueron los electores del conde de Buñol, que comieron en el campo.

El alcalde, alarmado, envió fuerzas de la guardia civil.

EXPRESS.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA.

ESCROFULISMO, DEBILIDAD

Vino Iodo-Tanico Fosfatado Espinar

Curación de las Escrófulas, Raquitismo, Anemia, Clorosis, Linfatismo, Debilidad general é Inapetencia. Indispensable á los convalecientes. Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla. -Venta: Principales Farmacias y Droguerías de Córdoba y su provincia.

Opal-Pasta

Debe desaparecer la costumbre de usar la bencina como agente para quitar las manchas, por ser generalmente de resultados dudosos, y por el continuo peligro de incendio á que expone, como lo demuestran las frecuentes desgracias que se registran, por la mucha facilidad con que se inflama, aún usándola en pequeñas cantidades, que empleada en mayor escala, puede haber una explosión espontánea. Tiene además un olor poco agradable. En el Opal-Pasta se hallará un recurso eficaz de reconocida utilidad, que sin temor de ninguna clase, puede manejarse aún al lado de cualquiera luz; es un agente terrible contra las manchas, aún contra aquellas que han tomado carta de estabilidad en las prendas; respeta todos los colores por delicados que sean; su aplicación puede hacerse indistintamente con tejidos de lana, algodón, seda, raso, damascos, etc., cualesquiera sea su color, sin temor á que los queme ni deñe, señal de su aplicación. Una sola prueba nos dará la razón. De venta en las droguerías al precio de 40 céntimos y de 1 peseta el tubo.

Imprenta DEL Diario de Córdoba

LETRADOS, NÚMERO 18. - TELÉFONO, 13 Se hacen con prontitud y economía cuantos trabajos se encarguen, empleándose los adelantos tipográficos. Gran surtido en toda clase de impresos que necesiten los Secretarios de los Ayuntamientos, etc. etc.

ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimientos, diarreas, úlceras del estómago, Dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Botella 5 pesetas. MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de CÓRDOBA.

ROB BOYVEAU L'APPECTEUR CÉLEBRE DÉPURATIF VÉGÉTAL EL MIEMO AL YODURO DE POTASIO TRATAMIENTO Complementario del ASMA Soberano en Gota, Reumatismos, Angina de pecho, Escrófula, Tuberculosis. 202, Rue Richelieu. Paris y en todas Farmacias del extranjero.

APIOLINA CHAPOTEAUT NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la

SALUD DE LAS SEÑORAS PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS CÁPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol. Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

Depósito en Córdoba: Sres. Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos.

EXTRACTO DE HULLA Agente Terapéutico Y ANTISÉPTICO DE PRIMERA CLASE preparado para la CURACION DE ENFERMEDADES EN LOS ANIMALES Indispensable en todas las casas agrícolas y especialmente en las que se dedican á la cría de ganado lanar y de cerda; igualmente en las grandes empresas de transportes con caballerías, en donde con frecuencia ocurren accidentes, etc. Son notables los resultados que se obtienen en la curación de los esguinces, reumatismo, parálisis, tumores sinoviales, flemones, tumores cancerosos, ulceraciones, asma, reumas, carbuncos, herpes, catarros crónicos, lamparones, arañines, hidropesía, levantes cincheros, anginas, etc., etc. infalible en toda clase de heridas gusaneras y MAL DE PEZUÑA Frasco de 500 gramos: 4 pesetas 50 céntimos. J. RAMON CAZALILLA Y C. LINARES (provincia de Jaén). Se remite por ferrocarril. Único punto de venta en Córdoba: SRES. JIMENEZ BAREA Y C.

VIUDA É HIJO DE JOSÉ ALFAYA COSECHEROS Y ALMACENISTAS DE VINOS DE TODAS CLASES BODEGAS: CUATRO ESQUINAS 25 Y S. ZOILO 1 Y 4 -CASA FUNDADA EN 1834-

Table with 3 columns: Clases y precios, Para la capital, Sobre vagón en esta estación. Lists various wine types and their prices.

JOSÉ BAREA É HIJO DEPOSITO Y ALMACEN DE CARNES DE CERDO, VACA, TERNERA Y SEMILLAS CALLE DEL TORIL 14. CÓRDOBA

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ Joyería, Relojería y Platería Gondomar 1.-Córdoba Se compra oro y toda clase de objetos antiguos y alhajas viejas.

LAS RELACIONES duplicadas para impuesto sobre los carruages de lujo, se hallan de venta en los despachos del Diario de Córdoba, LETRADOS 18, y SAN FERNANDO 34.

Grandes surtidos En el establecimiento de Nicolás Guirao, que Hornachuelos 2, se han recibido las últimas novedades de Barcelona y Paris, para la presente estación, tanto para señoras como para caballeros. El deseo de esta casa es que el público compre lo más nuevo, buenas calidades y á precios arreglados. s12-5

Taller de Modista Josefá Gijón Campos, ofrece en su casa y taller de confecciones para señoras y niñas, en la calle Juan de Mená número 2.

DESTINOS. En todas las cabeceras de partido judicial de esta provincia con sueldos de 1.500 pesetas y gratificaciones inútil solicitarios sin buenas referencias y garantía metálica. D. Pedro Alcalá Zamora, Gondomar 9 y 11, de 3 á 4 tarde.

CARBONELL Y COMPAÑIA CONDE ARENALES, N.º -CÓRDOBA- Venta de maíz, tocino extranjero de calidad superior y maderas de flandes de las mejores procedencias.

Caramelos Pectorales DEL MÉDICO SALAS Curan la bronquitis, tos, catarros, limpian de mucosidades el aparato respiratorio, tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. De venta en Córdoba, Dr. Comabella, calle del Carmen, 23, Farmacia. Precio de la caja 1'50 pesetas En Córdoba, Sres. Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos

Tintorería Franco-Española DE F. E. TORRES CALLE DE SAN PABLO, NÚM. FRENTE AL PARADOR DEL FRANCÉS

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS

DEPÓSITOS DOMÉSTICOS

Los modelos impresos para los permisos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO.

Desde S. Miguel se arrienda la huerta de la Cruz, pago de la Fuensanta, y desde el día la casa Pastora 2 (Santa Marina), un piso bajo Puerta del Rincón 97, con portal para establecimiento, y la casa Caño 36 (Trascastillo) todo en precio módico: para tratar, Letradados 20. s 0-8

Se arriendan graneros en la plaza de Capuchinas 42. 5-4

FUNDICION DE BRONCE Y NIKEL y taller de reparaciones de toda clase de maquinarias de Joaquín Castillo Sucesor de José Castillo ARMAS 22.-CÓRDOBA

Se vende casa Romero 8; renta 42 pesetas mensuales; otra Alfaro 61, propia para establecimiento: renta 40, y otra Tornillo 6: renta 27. Esta última se arrienda, como también precioso apartado en planta baja: tiene buenas habitaciones, galerías, patios, agua de pé, corral y cocina. Se trata, Armas 11, de 11 mañana á 5 tarde. s15-3

Se venden las casas Santa Marta 12, y Barrionuevo 7: razón, en la misma. s6-4

ARRENDAMIENTO Desde San Juan se hace de a casa Encarnación Agustina 4. Razón, en la misma. 4-4

Desde S. Juan se arrienda piso bajo Mucho Trigo 83: se trata, en la misma calle núm. 31. s3-3

Recibos de inquilinato. Sueltos y encuadernados, se venden en los despachos del Diario de Córdoba, Letradados 18 y San Fernando 34.

Curación rápida, cierta y sin peligro de los FLUJOS antiguos ó recientes. Suprime Sándalo y Copaiba que fatigan el estómago y se descubren por su olor. INJECTION PRESERVATIVA INFALIBLE BROU CH. FAYOT Y C. Farmacéuticos 102, Rue Richelieu, PARIS y todas Farmacias.

Venta de pescado. Después de terminada la venta en el mercado Sanchez Peña, a las diez de la mañana, se hace de pescado fresco procedente de Málaga, traído á esta capital por los trenes correos y mixtos, en la plaza Mayor número 22, acera del Arco alto, por bajo de la posada de la Palla, casa de Antonio Cobos, conocido por el "Chico". Teléfono número 10. s10-4

Desde San Juan se arriendan las casas Dormitorio 8, Ancha de la Magdalena 7 y Mayor de San Lorenzo 160: para tratar, en la primera de dichas casas. s8-3

La persona que se hubiere encontrado dos sortijas, una con brillantes y otra una alianza, que se han extraviado desde la iglesia de la Trinidad á la calle de Comedias, y quiera entregarla en dicha calle número 7 duplicado, se le dará una buena gratificación. s4-1

Se arrienda una casa en la calle Moros, hoy Rodriguez Sanchez, desde San Juan; y desde el día el piso bajo: Razón, Valladares 21. También se arrienda el olivar y casa de labor de la casilla de la Tía Dominga, hoy Arcudia. Se trata, Valladares 21. s10-1

Se arriendan desde San Juan las casas calle Moriscos 37 y la 39, horno de pan, en la misma calle. Razón, en esta última. s15-5